

Titulación	Ingeniería de Organización Industrial (perfil Defensa)
Coordinador/a	Lacramioara Sinziana, Dranca Dranca
Código de Plan	563
Nombre de la asignatura	Sistemas de Información para la Dirección
Código de la asignatura	30175

### **1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):**

Sin cambios en el programa.

### **2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, vídeos grabados,...):**

La asignatura tiene una orientación teórico-práctica. Para la parte teórica, el proceso de aprendizaje del alumnado se basa en el uso del libro de la asignatura, la lectura de las diapositivas elaboradas por los profesores y vídeos grabados de los contenidos que requieren una explicación adicional.

Con respecto a la parte práctica se podrán utilizar vídeos explicativos, clases online a través de la plataforma Google Meet, tutorías (online o por email) y los foros de la plataforma educativa Moodle para la resolución colaborativa de problemas/análisis de casos de estudio y resolución de dudas. En este apartado tiene un peso importante el aprendizaje autónomo, a través de la realización de un proyecto que pone en práctica los conocimientos adquiridos

### **3. Adaptaciones en la evaluación:**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

**Realización de un proyecto (60%).** Se plantearán proyectos relacionados con los contenidos de la asignatura, que deberán ser realizados de manera individual. El alumnado tendrá que comprender los requisitos del proyecto, evaluar posibles alternativas de solución, analizando ventajas e inconvenientes. El proyecto realizado por cada alumno deberá ser entregado en las fechas establecidas por el profesorado de la asignatura. En la evaluación de los proyectos realizados se valorará el análisis y el grado de justificación de las conclusiones obtenidas. De no superar el mínimo de 5 puntos sobre 10 en esta prueba, la asignatura no podrá ser aprobada.

En caso de aprobar únicamente la parte de la evaluación correspondiente al proyecto, se guardará la parte aprobada para la segunda convocatoria de la asignatura.

**Actividades de evaluación continua (40%).** La nota de la evaluación continua vendrá determinada por tres tipos de actividades.

- Se plantarán varias pruebas tipo test a lo largo del semestre, una por cada bloque de contenidos de la asignatura.
- Se requerirá la entrega de una actividad por cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura.
- Se valorará además en la nota de la evaluación continua la participación del alumnado en los foros online correspondientes a cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura.

De no superar el mínimo de 5 puntos sobre 10 en la nota media obtenida en las actividades de evaluación continua, la asignatura no podrá ser aprobada. En caso de aprobar únicamente esta parte de la evaluación, la nota se guardará para la segunda convocatoria de la asignatura.

En caso de no superar la evaluación continua, el alumno tendrá la opción de realizar un examen final en la correspondiente convocatoria (manteniendo el porcentaje de 40% de la nota final).